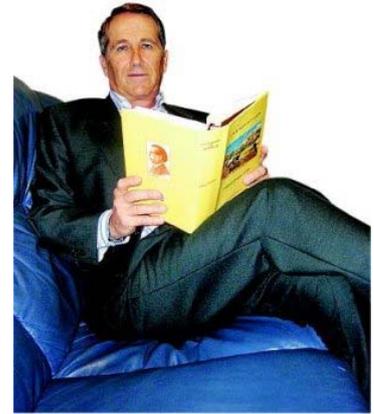


«Murcia y el Bajo Almanzora comparten vocablos y tradiciones» Pedro Perales Especialista en Filología Románica



24.02.10 LA VERDAD - MANUEL HERRERO

Pedro Perales, doctor en Filología Románica y Filología Clásica, tiene un amplio y variado número de publicaciones tanto en monográficos como artículos especializados, todos ellos con el común denominador de la lengua castellana y sus diversas formas de expresión. Trabajó en la puesta en marcha del IES de Moratalla. Su formación se ha desarrollado principalmente en relación a las personas más eruditas del mundo literario de Murcia y de las instituciones académicas de esta región. Ahora reside en Almanzora (Almería), y el lunes participó en el III simposio sobre el murciano y sus variedades comarcales, con su ponencia 'El murciano en el habla del Bajo Almanzora'.

- Al especificar el título de su ponencia 'en el Bajo Almanzora', ¿a qué zona concreta se refiere?

- A los municipios de las localidades próximas a la desembocadura del río Almanzora, que está junto a Villaricos, pedanía de Cuevas del Almanzora. Los otros municipios son Vera, Huércal-Overa, Zurgena, Pulpí, Garrucha, Mojácar, Turre, y, como es lógico, Cuevas del Almanzora.

- ¿Sólo existe influencia murciana en el Bajo Almanzora?

- Yo no hablo de influencias. El Bajo Almanzora tiene personalidad propia. Es una de las zonas arqueológicas más ricas de España, crisol de culturas milenarias (argáricos, fenicios, cartagineses, romanos, árabes&hellip) No hay influencias, sino coincidencias en general, históricas, literarias, etnográficas, laborales; y, por tanto, lingüísticas. Para mí el Bajo Almanzora forma parte de un territorio más extenso, junto a las comarcas vecinas de la provincia de Murcia (Águilas, Lorca, Cartagena).

- Perdona pero tampoco entiendo lo de 'murcianismo'. ¿Se habla igual en toda la región murciana?

- Hablar de murcianismo en el Bajo Almanzora es lo mismo que hablar de andalucismo (más concretamente almeriense) en las comarcas que acabo de mencionarle. No creo que se hable igual en toda la Región de Murcia. El murciano, como las otras lenguas meridionales derivadas del castellano, especialmente el andaluz y el extremeño, recibe y a su vez aporta influencias a las otras lenguas de las comunidades con las que comparte límites geográficos y administrativos. Es un dialecto del castellano con sus características distintivas pero diferentemente distribuidas por toda la Región.

- ¿Qué términos, giros lingüísticos, vocablos, digamos que se han 'pegado' a Almanzora siendo más bien murcianos? ¿Y, a la inversa?

- La procedencia de los vocablos no es fácil de precisar, ni los mismos lexicógrafos la concretan en la mayoría de las ocasiones. Cuando un mismo término o vocablo se da en ambos dialectos (andaluz y murciano), se limitan a constatarlo afirmando únicamente que también se da en Murcia o en Almería. En cualquier caso, teniendo en cuenta mi tesis, lo de menos es dónde se utilizan los vocablos por primera vez. Lo importante es que su uso coincide en ambas partes. Por ejemplo, podemos decir que el sufijo -ico para el diminutivo, que llega al murciano procedente del aragonés, también se utiliza en esta parte de Almería, y que fue traído aquí por los repobladores murcianos. Son muchos los vocablos que son comunes a todo el territorio del que te he hablado. Te mencionaré sólo algunos que cada vez se oyen menos: atasquera (terquedad), alatón (almeza), cieca (acequia), corvilla (hoz), chino (cerdo), encerrizarse (apasionarse, aferrarse), follón (borrachera), panocha (mazorca), perfolla (hoja que cubre el fruto del maíz), pernil (jamón), perigallo (escalera de tijera), rescullón (resbalón), zambullo (hombre tosco); etcétera.